

El seguro de responsabilidad civil y la educación de la primera infancia

Agosto de 2024

La inyección de fondos federales en el sector del cuidado infantil durante el pico de la pandemia ayudó a los programas a cubrir los crecientes costos fijos, a sostener los aumentos de salarios y los beneficios del personal, y a permanecer abiertos para asistir a las familias y la comunidades.ⁱ Mientras los fondos de ayuda federal prácticamente han desaparecido, los programas de educación de la primera infancia de todo el país siguen enfrentando crecientes gastos que ni los programas ni las familias pueden cubrir. Uno de estos gastos clave es el altísimo costo de los seguros. En conversaciones formales e informales con el personal de NAEYC, las filiales y los principales defensores del sector, los educadores de la primera infancia informan cada vez más y de manera más abrumadora el aumento de los seguros de responsabilidad civil, así como reducciones, rechazos y denegaciones de cobertura.

Los distintos tipos de seguros contratados por particulares y empresas de todos los sectores están aumentando,ⁱⁱ y este informe, que difunde las conclusiones de una encuesta realizada a 1,173 educadores de la primera infancia de 49 estados y D.C. que tienen a cargo las decisiones sobre el seguro de responsabilidad civil en sus programas, se centra en lo siguiente:¹

- el contexto específico y las repercusiones de los crecientes costos del seguro de responsabilidad civil y la disminución de opciones de cobertura en la educación de la primera infancia;
- el impacto en la posibilidad de afrontar el gasto, en la oferta y la calidad para las familias;
- soluciones emergentes para ayudar a los programas de cuidado infantil y educación de la primera infancia a afrontar la dificultad del costo de los seguros.

“Las opciones de cobertura [de seguro] han disminuido, el costo casi se ha duplicado y cada vez se cubren menos cosas”. – Proveedor de cuidados infantiles en hogares de familia, Nueva York

Antecedentes del seguro de responsabilidad civil en los programas de cuidado infantil y educación de la primera infancia

El seguro de responsabilidad civil es una protección necesaria y generalmente obligatoria para los programas de educación de la primera infancia que funcionan en escuelas, centros y hogares.ⁱⁱⁱ Los propietarios, directores y educadores

dependen de esta cobertura para protegerse y para proteger a sus familias de las pérdidas económicas que podrían causarles las reclamaciones o demandas por accidentes o lesiones que pueden ocurrir y que, de hecho, ocurren cuando grupos de niños pequeños juegan y aprenden juntos.

- **Contar con seguro de responsabilidad civil es importante para los educadores infantiles que participaron de esta encuesta.**

“Jamás cuidaría a los hijos de otras personas sin una cobertura de seguro. ¡Nunca se sabe cuándo un niño puede tener un accidente!” – Proveedor de cuidados infantiles en hogares de familia, Nebraska

Según los encuestados, estas son las tres razones principales por las que es importante contar con seguro de responsabilidad civil:

1. Protege a los programas (88 %)
2. Protege a las familias a las que asisten (82 %)
3. Es un requisito del estado (62 %)

Otros encuestados también señalaron que la cobertura de seguro protege a sus propias familias y a su personal; es una exigencia de los bancos, proveedores de financiación, arrendadores o propietarios de franquicias; y simplemente, se trata de una práctica recomendada.

- **Los programas de la educación de la primera infancia tienen que cumplir con distintos requisitos en materia de seguros.**

1. Para obtener más información sobre la encuesta, véase la metodología al final del documento.

Los requisitos de los estados en materia de seguros de responsabilidad civil para los centros de cuidado infantil autorizados varían considerablemente, por lo cual resulta difícil tener una idea completa y precisa. Sin embargo, el análisis reciente realizado por NAEYC de los sitios web y las normativas estatales indica que más de la mitad de los estados (30) exigen que los centros de cuidado infantil autorizados tengan seguro de responsabilidad civil; 21 de ellos también exigen que ciertos tipos de hogares familiares para el cuidado infantil autorizados tengan cobertura; y 14 lo exigen para todos los centros y hogares autorizados.^{iv} Algunos de estos estados especifican, además, ciertos parámetros, como límites mínimos de cobertura de responsabilidad civil y áreas de cobertura.

Entre los estados que no exigen seguro de responsabilidad civil a ningún proveedor (21), al menos nueve de ellos sí exigen que algunos o todos los proveedores autorizados notifiquen por escrito al estado y a los padres/madres cuál es su situación de cobertura.

Además, y como señalan los encuestados, algunas fuentes de financiación, arrendadores, compañías hipotecarias, propietarios de franquicias, entre otros, exigen seguro de responsabilidad civil incluso si no es obligatorio según las principales normas estatales y de otorgamiento de licencias.

➤ **La gran mayoría de los programas de educación de la primera infancia que participaron de esta encuesta tienen seguro de responsabilidad civil.**

En esta encuesta, el 87 % de las personas encuestadas, en general, afirmó que trabaja en programas que cuentan con seguro de responsabilidad civil, entre ellos, el 88 % son programas que pueden recibir a familias con un subsidio para el cuidado infantil, el 94 % trabajan en un centro de cuidado infantil y el 77 %, en hogares familiares para el cuidado infantil.

Del pequeño porcentaje de personas encuestadas que informaron que sus programas no tienen seguro de responsabilidad civil (8 %), casi la mitad (48 %) afirmó que se debía a que era demasiado caro. Otro 15 por ciento informó que su cobertura había sido cancelada (7 %) o rechazada (8 %). Solo un 2 por ciento de las personas encuestadas indicó que no tiene seguro de responsabilidad civil porque no lo considera necesario.

Aumentos de la cobertura de responsabilidad civil

“Es un gasto muy difícil de equilibrar cuando lo que tratamos de hacer es ahorrarles dinero a las familias. Si queremos abrir antes del horario habitual, o cerrar más tarde, el seguro nos cobra más, si es que decide cubrirlo. Antes cuidaba niños por la noche y ahora no puedo hacerlo debido al costo del seguro”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Nebraska

“Tener que encontrar un seguro tan increíblemente caro ha sido algo muy estresante, al punto de que perjudicó mi salud y me hizo replantearme si merecía la pena continuar con el negocio”. – Educador de la primera infancia, Oregon

“Para los programas pequeños, el costo del seguro es tan alto que es muy probable que nos obligue a cerrar las puertas”. – Educador de la primera infancia, Michigan

En la [Encuesta de NAEYC sobre la fuerza laboral de ECE de enero de 2024](#), en la que participaron más de 10,000 educadores de la primera infancia, el 49 por ciento de las personas encuestadas observó que sus programas venían sufriendo aumentos de la cobertura de seguro de responsabilidad civil. Tomando como base esa encuesta, y en combinación con datos observacionales y cualitativos adicionales, NAEYC decidió realizar esta encuesta, dirigida exclusivamente a las personas responsables de tomar decisiones sobre el seguro de responsabilidad civil.

De esta muestra de público más acotada y más específica:

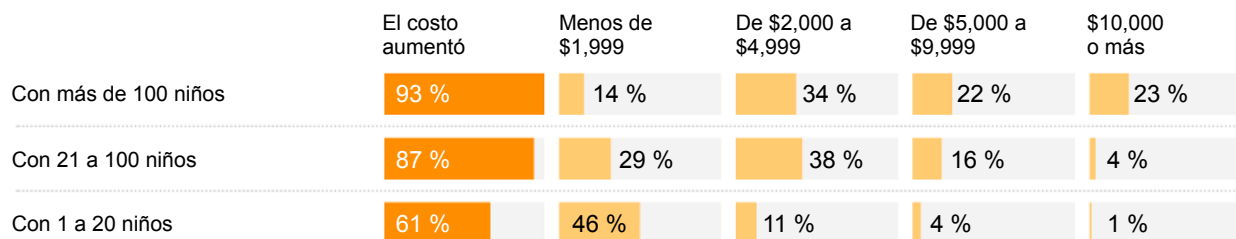
- **El 80 por ciento de las personas encuestadas indicó que el costo total del seguro de responsabilidad civil había aumentado en el último año.**
- Esto incluye un 63 % de proveedores de cuidados en hogares de familia, 75 % de proveedores rurales, 80 % de proveedores urbanos y 83 % de proveedores suburbanos que informan un incremento del costo total de su seguro de responsabilidad civil.

En general, las personas encuestadas indicaron con mayor frecuencia que el costo de su seguro de responsabilidad civil había aumentado hasta \$1,999 (30 %).

Sin embargo, el análisis y desglose de los datos en función del tipo de entorno de programa, el número de niños asistidos y la inclusión de familias que reciben subsidios permitió entender mejor qué programas sufren los aumentos de costos más importantes. Por ejemplo:

- Entre las personas encuestadas que trabajan en centros de cuidado infantil, el 89 % informó un aumento general de los costos. De este grupo, el 36 % señaló aumentos anuales de costos de entre \$2,000 y \$4,999; el 19 %, de entre \$5,000 y \$9,999; y el 13 %, de \$10,000 o más.
- Entre las personas encuestadas que asisten a niños con subsidios, el 83 % informó un aumento general de los costos. El 31 % informó aumentos anuales de costos de entre \$2,000 y \$4,999; el 15 %, de entre \$5,000 y \$9,999; y el 11 %, de \$10,000 o más.

Los programas que asisten a más niños informaron mayores aumentos de los costos en el último año



Se les preguntó a los participantes de la encuesta: “¿Cuánto aumentó en total el seguro de responsabilidad civil de su programa ECE en el último año (desde mayo de 2023)?”. De las personas que respondieron a esta pregunta, 319 corresponden a programas que asisten entre 1 y 20 niños; 289, a programas que asisten entre 21 y 100 niños; y 288, a programas con más de 100 niños. Los porcentajes se calculan a partir del número de respuestas válidas a la pregunta.

Disminución en el acceso al seguro de responsabilidad civil

“¿Por qué es tan difícil renovar? Supone una carga para nuestro programa, les quita fondos a otras necesidades y, en última instancia, repercute negativamente en los niños”. – Directora de centro de cuidado infantil, Florida

“No dejo de escuchar casos de centros de cuidado infantil a los que se les retira la cobertura sin previo aviso”. – Directora de centro de cuidado infantil, Maryland

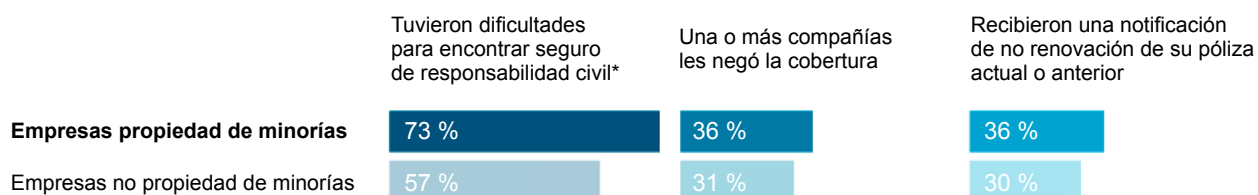
Afrontar el aumento de los costos es una cuestión importante; otra cuestión relacionada es qué ocurre cuando los programas no pueden obtener la cobertura que necesitan o no pueden obtenerla en absoluto. Se trata de un problema general en cuanto a la gestión de riesgos y la capacidad de operar de manera segura, pero también presenta un problema particular, porque algunas instituciones y fuentes de financiación exigen que los programas de ECE cuenten con una determinada cobertura para participar.

Sin embargo, esa cobertura con frecuencia no está al alcance de todos, sobre todo para algunos tipos de programas. Por ejemplo, los sistemas de educación preescolar financiados por el estado pueden exigir un determinado nivel de cobertura como requisito para firmar contratos con los programas. Si los programas de cuidados infantiles en hogares de familia —que, de entrada, tienen opciones de seguro más limitadas— no pueden acceder o pagar ese nivel de cobertura, es posible que no puedan participar en el sistema, lo que perjudica los objetivos de un modelo de educación preescolar de prestación mixta.¹

Además, el análisis de nuestra encuesta arrojó datos preocupantes sobre los efectos desproporcionados que tienen los problemas del seguro de responsabilidad civil sobre los programas de cuidado infantil que se describieron a sí mismos como “empresas propiedad de minorías”. Teniendo en cuenta otros factores, como el tamaño, el tipo de establecimiento y la ubicación urbana, las dificultades para encontrar seguro de responsabilidad civil fueron más pronunciadas entre las empresas propiedad de minorías², lo que agrava aún más los desafíos de sostener la importante y celebrada diversidad del sector de la ECE.

2. Las personas encuestadas que trabajan en establecimientos propiedad de minorías indicaron con más frecuencia que su programa se encontraba en una zona urbana, pero, por lo demás, las personas encuestadas que trabajan en empresas propiedad de minorías describieron una situación similar en cuanto al número de niños asistidos y el tipo de entorno. Un modelo de regresión que controla el entorno, el tamaño y la ubicación urbana indica que había más probabilidad de que las personas encuestadas que trabajan en empresas propiedad de minorías informaran tener problemas para encontrar seguro de responsabilidad civil que quienes trabajan en entornos no propiedad de minorías.

Las dificultades para encontrar y conservar el seguro de responsabilidad civil en el último año fueron más pronunciadas para las empresas propiedad de minorías



Se les preguntó a los participantes de la encuesta: “¿Le ha resultado difícil encontrar un seguro de responsabilidad civil o un seguro asequible en el último año?”; “¿Una o más compañías de seguros le han negado la cobertura de responsabilidad civil a su programa en el último año (desde mayo de 2023)?”; y “¿Ha recibido una notificación de no renovación de su póliza vigente o póliza anterior del seguro de responsabilidad civil?” De las personas que respondieron a estas preguntas, 320 corresponden a empresas propiedad de minorías y 671, a empresas no propiedad de minorías. Los porcentajes se calculan a partir del número de respuestas válidas a la pregunta.* Indica una diferencia estadísticamente significativa en las proporciones entre los encuestados que trabajan en programas propiedad de minorías frente a los de programas no propiedad de minorías.

Cobertura limitada

- Más de un tercio (36 %) de las personas encuestadas informaron que los límites generales de su seguro de responsabilidad civil han disminuido o que se han agregado nuevos límites para categorías específicas de cobertura.
- Otro 26 % de las personas encuestadas señaló que su cobertura había cambiado en otros aspectos, como las limitaciones en torno a los abusos físicos y sexuales, los paseos, los patios de juegos, las piscinas y otras estructuras, o las enfermedades contagiosas.
- Más de la mitad (54 %) de los proveedores de cuidados infantiles en hogares de familia señalaron que sus límites de cobertura cambiaron.

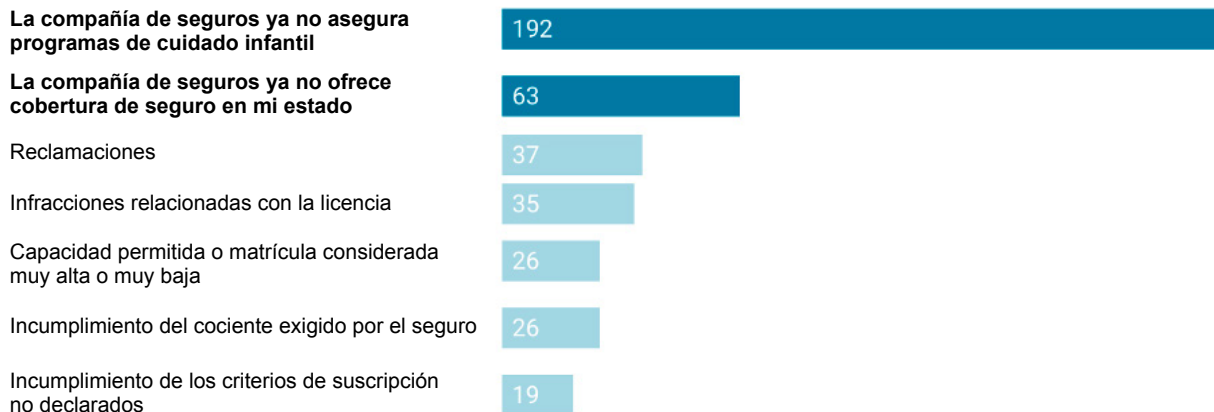
Cobertura no disponible

- El sesenta y dos por ciento de las personas encuestadas informó que su programa tenía dificultades para encontrar seguro de responsabilidad civil o cobertura de seguro a un precio razonable.
- Esto incluye el 55 % de los programas en zonas rurales y el 57 % de los programas de cuidados infantiles en hogares de familia.

Cobertura denegada

- Un tercio de las personas encuestadas (32 %) indicó que en el último año la cobertura les había sido negada (desde mayo de 2023).
- Un tercio de las personas encuestadas (32 %) informó haber recibido una “notificación de no renovación” de una póliza vigente o una póliza anterior del seguro de responsabilidad civil.
- Por lejos, el principal motivo de no renovación o denegación fue “La compañía de seguros no asegura programas de cuidado infantil”.

Principales motivos de la no renovación o denegación del seguro de responsabilidad civil mencionados por los encuestados



Primero, se les preguntó a los participantes de la encuesta si se les había negado cobertura de responsabilidad civil o bien, si habían recibido una notificación de no renovación: 334 respondieron afirmativamente. A quienes respondieron afirmativamente, se les preguntó: "¿Por qué no le renovaron o le negaron la cobertura de responsabilidad civil a su programa ECE?". Los números del gráfico representan un recuento del número de veces que se seleccionó cada opción de respuesta.

Riesgos y soluciones

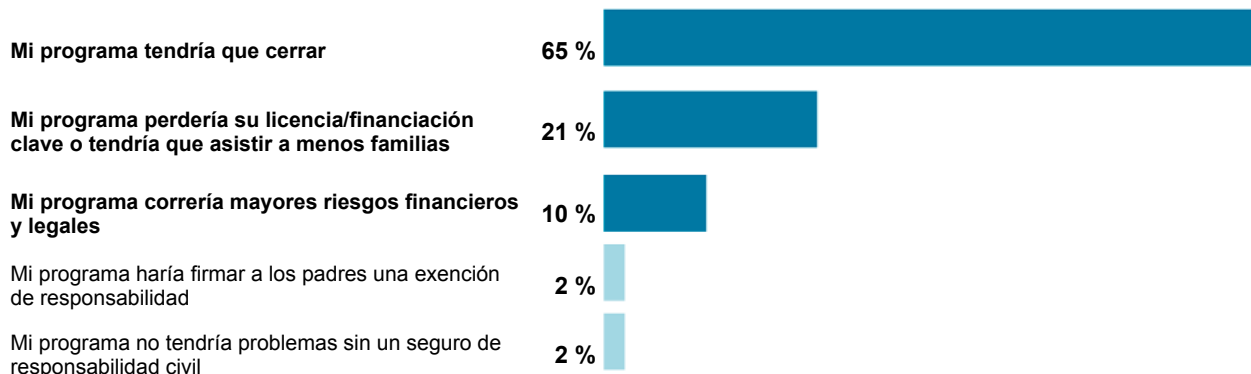
Los educadores de la primera infancia están exhaustos por los embates de las crisis y agotados de la incertidumbre constante; solo sobre este punto, las personas encuestadas expresaron estar "aterrorizadas", "temerosas" y "constantemente al límite" porque deben enfrentar los aumentos de los costos y la reducción en el acceso al seguro de responsabilidad civil que necesitan.

También tienen en claro lo que está en juego: si no encuentran o no pueden pagar ni acceder a un seguro de responsabilidad civil, el 96 % de las personas encuestadas

indicaron que una de las consecuencias implicaría tener que asistir y apoyar a un menor número de niños y familias de manera segura, incluido un 65 % que afirmó que tendría que cerrar su programa.

Las familias, los niños y las empresas no pueden absorber la pérdida que causaría el cierre de más programas de cuidado infantil. El 76 % de las personas encuestadas ya tenían conocimiento de programas que habían cerrado en su comunidad; y una cuarta parte sabía del cierre de cuatro o más programas.

¿Qué sucedería si su programa no pudiera contratar un seguro de responsabilidad civil?



824 miembros de la fuerza laboral de ECE encargados de gestionar el seguro de responsabilidad civil de su programa respondieron a esta pregunta abierta: "Si corresponde, ¿qué sucedería si usted no pudiera contratar un seguro de responsabilidad civil?". Las respuestas a las preguntas abiertas se analizaron y codificaron por temas. Los temas surgidos del análisis están representados en las filas del gráfico. Las respuestas codificadas fueron contadas y tabuladas.

Con este tipo de consecuencias en juego, hay que encontrar soluciones. NAEYC les pidió a las personas más vinculadas con el problema —en este caso, los educadores de la primera infancia encargados del seguro de responsabilidad civil de sus programas— que recomendaran las respuestas que les brindarían una solución. Esto es lo que dijeron:

- › **Educar a las agencias de seguros y entidades de otorgamiento de licencias sobre el contexto y el impacto de las normativas y las citaciones, y asistirles para que, trabajando en conjunto, puedan promover la seguridad, la claridad y la coherencia.**

“Necesitamos una reforma de todo el sistema regulatorio de la ECE para que las agencias regulatorias estatales colaboren con los centros para hacerlos más seguros. Actualmente trabajan con un sistema que sanciona en lugar de educar. Si las agencias regulatorias trabajaran para mejorar en lugar de sancionar, no habría tantas infracciones presentadas, y ayudarían a los educadores a mejorar en su trabajo y a no tener miedo de plantear sus problemas”. – Educadora de la primera infancia, Nueva York

“Las compañías de seguros y los funcionarios de gobierno deben hablar sobre los cocientes”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Michigan

“Las agencias que otorgan licencias deben ser más conscientes de cómo redactan algunas cuestiones [de conformidad] y de cómo pueden afectar a la cobertura de seguro. La compañía de seguros estudia todas las páginas web de otorgamiento de licencias en busca de algún motivo para no cubrir un programa”. – Directora de centro de cuidado infantil, Nevada

- › **Subvencionar directamente o controlar el costo de los seguros mediante descuentos, fondos de reaseguro, límites máximos, cambios en las pólizas y otros mecanismos.**

“Ofrecer descuentos y seguros de responsabilidad civil más asequibles para que los proveedores puedan centrarse en brindar una atención infantil de calidad en lugar de desembolsar tanto en gastos de bolsillo”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Florida

“El estado podría ofrecer algún tipo de seguro de responsabilidad civil a los establecimientos de cuidado infantil autorizados o proporcionar financiación para

que los proveedores puedan adquirir el seguro de responsabilidad civil”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Colorado

“Prohibir a las compañías de seguros dar de baja la póliza del propietario de una vivienda si el educador tiene suscrita otra póliza que cubre cuidados infantiles”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Connecticut

“Acudir a una compañía de seguros que conozca el sector del cuidado infantil. Ellos conocen la normativa que regula el cuidado infantil y saben cómo cubrir mejor las necesidades”. – Propietario de hogar familiar para el cuidado infantil, Nebraska

“Me gustaría ver algún tipo de incentivo para [programas] como el mío, que tienen una gran calificación/registro, como por ejemplo, un descuento significativo o algún tipo de crédito fiscal que ayude a pagar las primas exorbitantes. – Director de centro para el cuidado infantil, Texas

A partir de estas soluciones propuestas, NAEYC también:

- › Exhorta a los educadores y defensores a trabajar en conjunto con las compañías de seguros para garantizar que los estados exijan y financien programas que **mantengan proporciones de niños-maestra y tamaños de grupo reducidos que propicien el bienestar y minimicen los riesgos para los niños, las familias y los educadores.**
- › Recomienda a los defensores y responsables de las políticas informarse acerca de lo que ocurre en sus propias comunidades, por ejemplo **encargando estudios legislativos y de investigación sobre la disponibilidad y asequibilidad del seguro de responsabilidad civil** para los proveedores de cuidado infantil, como [ha propuesto Nebraska](#), y **publicando recomendaciones para fomentar la inclusión de programas de cuidado infantil y educación de la primera infancia comunitarios y en hogares de familia** en los programas financiados por el estado, [como ha hecho Vermont](#).

Como dice una directora de un centro de cuidado infantil de Oklahoma: “Necesitamos ayuda, ¡y rápido!”. Instamos a los organismos estatales y federales de otorgamiento de licencias, supervisión y aseguradoras a que escuchen a los educadores, busquen información, colaboraciones y soluciones, y actúen hoy mismo.

Metodología

Esta encuesta en línea, creada y realizada por NAEYC utilizando SurveyMonkey, representa las respuestas de una muestra no aleatoria de 1,173 personas que trabajan en establecimientos de educación de la primera infancia. En la primera pregunta de la encuesta, se solicitó a los participantes que indicaran si eran la persona responsable de gestionar el seguro de responsabilidad civil de su programa de educación de la primera infancia. En caso de una respuesta afirmativa, se los invitó a participar en el resto de la encuesta. A las personas que respondieron "no" se las consideró no elegibles y fueron derivadas al final de la encuesta. De este modo, las respuestas proceden de un subconjunto de trabajadores de la ECE más vinculado y familiarizado con las cuestiones relativas al seguro de responsabilidad civil. Los resultados, por lo tanto, deben interpretarse en ese contexto.

La encuesta se publicó en inglés y en español entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2024. Las personas encuestadas representan a proveedores de los 49 estados, así como de Washington, DC; el 38 % declara que trabajan en hogares de familia para el cuidado infantil, mientras que el 55.1 % declara que trabajan en centros de cuidado infantil. Otros encuestados trabajan en preescolares de escuelas públicas y programas Head Start. Todos los porcentajes indicados en el informe representan las respuestas válidas a cada pregunta, ya que no todas las personas encuestadas debían responder a cada una de ellas. Para conocer el tamaño de la muestra de respuestas por pregunta, póngase en contacto con los autores. Las visualizaciones de los datos se crearon con DataWrapper (<https://www.datawrapper.de/>).

Los enlaces de la encuesta se difundieron ampliamente a través de boletines electrónicos, listas de distribución, redes sociales y asociaciones, y 10 encuestados seleccionados al azar recibieron una tarjeta regalo de \$100 dólares.

Dada la naturaleza cambiante de esta crisis, el amplio análisis de alcance nacional de esta encuesta pretende presentar las experiencias de los encuestados, tal y como se recogen en el momento en que realizan la encuesta, con extrapolaciones para las experiencias del sector y de la industria en general. Pueden consultarse informes de encuestas de NAEYC anteriores en [NAEYC.org/ece-workforce-surveys](https://www.naeyc.org/ece-workforce-surveys).

Notas bibliográficas

- i. "We Are NOT OK" (No estamos bien) Los educadores de la primera infancia y las familias enfrentan cada vez más dificultades con la finalización de los fondos de ayuda. NAEYC, febrero de 2024. www.naeyc.org/ece-workforce-surveys
- ii. Smialek, Jenna. "Insurance Costs Are Pushing Up Overall Inflation." (El costo de los seguros dispara la inflación generalizada) New York Times, 12 de marzo de 2024.
- iii. Entre las empresas más mencionadas en esta encuesta como proveedoras de seguros de responsabilidad civil a programas de educación de la primera infancia se encuentran: Assure Child Care, Church Mutual, Markel, Next, Philadelphia, State Farm y West Bend.
- iv. Dado que estos datos tienen carácter público a partir de julio de 2024, y pueden haber cambiado o cambiarán, según la revisión hecha por NAEYC, los estados que requieren seguro de responsabilidad civil para todos los centros y hogares para el cuidado infantil autorizados son los siguientes: AZ, DC, HI, KY, MT, NE, NV, NH, NJ, OK, RI, TN, TX, VT. Estados que exigen seguro a centros autorizados y algunos hogares de familia para el cuidado infantil: AR, DE, ID, IL, PA, WA, WV. Estados que exigen seguro solo a centros autorizados: IN, KS, LA, ME, NY, ND, SD, VA, WI. Estados que no exigen seguro de responsabilidad civil: AL, AK, CA, CO, CT, FL, GA, IA, MD, MA, MI, MN, MS, MO, NM, NC, OH, OR, SC, UT, WY.
- v. Reconociendo estos desafíos, el estado de Vermont emitió un importante memorando en junio de 2024 sobre "Disposiciones de seguros dentro de los acuerdos de asociación de preescolar universal" para proporcionar recomendaciones a los distritos escolares y distritos unificados de supervisión y agregar "una opción de notificación para los distritos escolares que celebran acuerdos de nivel preescolar con programas que no cumplen con los límites de cobertura de seguro ideales". Puede consultarse más información en: <https://education.vermont.gov/memos/memo-dcf-aoe-upk-insurance-provisions-guidance>

© NAEYC 2024. Los principales miembros del personal que han contribuido a este trabajo mediante la elaboración de encuestas, recopilación de datos, análisis, redacción y diseño son: Ashraf Alnajjar, Meghan Salas Atwell, Maria Estlund, Gillian Frank, Daniel Hains, Lauren Hogan y Nicole Lazarte. NAEYC también desea agradecer enormemente a Samantha Phillips por sus recomendaciones y opiniones.

